



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Callesdu, Rosales, Sln., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XI-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0063 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. ITZEL AGLAÉ NÚÑEZ CARRILLO, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día seis del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en las instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. María Araceli Reyes Arístigue en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Mario Montijo García, Secretario: MC. Jorge Luis Chigo Gastélum, Vocal(es): Dr. Vicente Armenta López nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a la sustentante: ITZEL AGLAÉ NÚÑEZ CARRILLO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO COMO FACTOR ESTRATÉGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EN LA ORGANIZACIÓN". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Vicente Armenta López. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Mario Montijo García.- Secretario.- MC. Jorge Luis Chigo Gastélum.- Vocal.- Dr. Vicente Armenta López.- Sustentante.- Itzel Aglaé Núñez Carrillo.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día siete del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.-

REVISÓ:
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA